

AHC
021-661
C. 2.



"LA MUJER EN EL MOMENTO PRESENTE"

2543

Documento presentado al Encuentro de Mujeres, realizado el 30 de noviembre, por la Comisión Organizadora del Círculo de Estudios sobre la Mujer, de la Academia de Humanismo Cristiano.

DONACION

La Mujer en el Momento Presente
Encuentro de Mujeres, 30-XI-79.



I N F O R M E

DEL PRE-ENCUENTRO REALIZADO POR LA COMISION
ORGANIZADORA DEL CIRCULO DE ESTUDIOS SOBRE
LA CONDICION DE LA MUJER, PARA EL SEGUNDO
ENCUENTRO NACIONAL CONVOCADO POR EL DEPARTA
MENTO FEMENINO DE LA COORDINADORA NACIONAL
SINDICAL.

NOVIEMBRE - 1979

SANTIAGO-CHILE

Como organización cuyo objetivo es el análisis y la reflexión en torno a la condición actual de la mujer de nuestro país, hemos sido invitadas a participar en el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres, convocado por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical.

Nos ha parecido evidente que nuestra organización tiene la obligación de hacerse presente en un evento de esa naturaleza, porque hoy, más que nunca, se hace necesario aprovechar todas las coyunturas en que es posible hacer oír la voz de un sector mayoritario de la población, como es la mujer. Pero, principalmente, porque la iniciativa que ha tenido el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical refleja la conciencia que tienen las propias mujeres de nuestro país, de que ellas no pueden quedarse al margen del acontecer nacional. Celebramos por tanto este encuentro, que viene a marcar un hito importante en determinar el verdadero lugar que le cabe a la mujer en la sociedad, que no puede limitarse a considerar a la mujer en un rol secundario, sino que entiende que el gran desafío que significa hoy la creación de un consenso democrático, capaz de rechazar efectivamente el régimen autoritario que se nos ha impuesto, requiere que las mujeres formulen la problemática que a ellas les afecta específicamente como mujeres, como única forma de que ese consenso pueda construirse sobre bases sólidas y que en verdad interprete el sentir de las mayorías nacionales.

Puede a algunas parecer a primera vista extraño que celebremos que se busque hoy centrar el análisis, la reflexión y la acción de las mujeres en torno a los problemas particulares de la mujer. Porque, ¿no son acaso los problemas de la cesantía, de la inseguridad en el trabajo, de la represión, del magro salario que alcanza cada vez menos a cubrir las necesidades básicas, los grandes problemas que hoy comparten por igual mujeres y hombres?

Sí, es cierto que la mujer del cesante sufre el rigor de la cesantía igual que el propio cesante, y que la mujer, hija o madre del campesino que ve amenazado su derecho mismo a la tierra, también vive junto a él el angustioso futuro de hambre e incertidumbre; es igualmente cierto que la mujer del asalariado que ve, día a día que no alcanza nunca el dinero para todo lo que la salud y el bienestar de sus hijos demandan, sufre igualmente la baja del poder adquisitivo de los salarios; es también cierto, que la mujer no sólo conoce y vive estos problemas como madre, esposa o hija de un trabajador, de un cesante, de un detenido, sino que, también ella como dueña de casa y trabajadora ha sido, objeto directo de la represión y de toda la angustiosa situación económica.

Más, si bien no se puede negar que los problemas nacionales son los mismos para hombres y mujeres, en tanto ellos sig

nifican sufrimiento y atropello, y que tienen para ambos las mismas causas, las opciones que tiene la mujer para enfrentar esos problemas son diferentes a los que tiene el hombre, lo que hace que al momento de querer buscar el camino mediante el cual esos problemas puedan solucionarse, sea necesario tratarlos como problemas diferentes, en cuanto ellos se concretizan para hombre y mujer de formas diversas y requieren, por tanto, de respuestas también diversas.

Porque creemos profundamente en la necesidad de dar voz a la mujer para que ella misma sea capaz de formular y hacer oír su problemática, como única voz realmente válida de la situación que hoy vive, es que hemos considerado necesario llamar a la reunión de hoy día. Para dar a conocer a Uds. los planeamientos que como comisión organizadora del Círculo de Estudios sobre la Condición de la Mujer, creemos que sería conveniente llevar al Encuentro Nacional, y para enriquecer esos planeamientos con lo que cada una de las mujeres que, de una u otra forma, han participado en las actividades de nuestro Círculo, de forma que la voz de cada una de Uds. esté también presente en ese importante evento nacional.

Como organización que busca fundamentalmente trascender los esquemas que hasta ahora han impedido reconocer que las mujeres más diversas -en edad, estado civil, educación y aún sector socio-económico- comparten una problemática común, que sur-

ge del hecho de que todas ellas están llamadas a ocupar uno y el mismo papel de madres, esposas y dueñas de casa, nos ha parecido que el único aporte realmente valedero que podemos hacer a ese Encuentro es precisamente la reflexión acerca de cómo la situación actual afecta a la mujer como ocupante de ese rol.

No sólo porque la enorme mayoría de las mujeres son de hecho hoy dueñas de casa, y como tales y en tanto ocupen hoy ese rol y lo sigan ocupando mañana de la misma forma, todos los problemas que hemos señalado como características de la situación actual, ella los vive desde las particulares exigencias y limitaciones que le impone el aceptar ese rol como su papel central y definitorio de su ser mujer.

También, porque aún cuando la mujer sea lo que en nuestra cultura se acostumbra a llamar una trabajadora, esto es, que trabaja fuera del hogar por una remuneración, ella no deja tampoco, por ello, de ser dueña de casa. La obrera, la empleada, la profesional, no sólo son "trabajadoras"; si no tomamos en cuenta que ellas añaden ese papel al de dueña de casa, no seremos capaces de dar cuenta de la problemática que efectivamente la mujer vivencia, ni de la peculiar connotación que los problemas propiamente laborales adquieren para quien, de alguna manera, no se ve a sí misma como una trabajadora más, sino ante todo, como dueña de casa.

Resulta, entonces, que toda mujer está llamada actual o

potencialmente, en algún momento de su vida y por la mayor parte de ella, a desempeñar ese rol particular, que no es uno más de los que ella desempeña, sino el papel que en nuestra cultura se supone es el principal y exclusivo de la mujer. No sólo significa esto que la mujer vivirá los problemas que comparte con el hombre desde una perspectiva diferente, en la cual sus obligaciones y derechos son también diferentes, sino que añadirá a esos problemas comunes, otros específicos de su rol, y en los cuales no cuenta normalmente con la ayuda del hombre para resolver.

Trataremos de revisar algunos de los principales problemas que caracterizan la situación actual, a fin de ir señalando, en cada caso, como ellos van configurando una realidad particular para la mujer. No pretendemos cubrir todos y cada uno de los problemas que merecían analizarse, ni tampoco agotar en cada caso el tema. Sólo se trata de entregar algunos elementos que permitan reflexionar sobre el particular y que sirvan de base para la discusión común que hoy queremos abordar con Uds.

En el plano económico, hemos visto hasta la saciedad que el modelo que, contra viento y marea se busca afianzar, significa la amenaza constante de la cesantía para todo el que vive de un salario, la pérdida constante del poder adquisitivo y, en general, la indefensión de la enorme mayoría de quienes produ -

cen la riqueza nacional con su trabajo, y que no tienen cabida para reclamar sus legítimos derechos en un sistema que reconoce, como única ley válida, la de producir la rentabilidad para el empresario, y que jamás tomará en cuenta las necesidades reales de la población.

¿Qué significa concretamente esta situación para la mujer?

Con el marido cesante o con ingresos siempre y progresivamente insuficientes para cubrir las necesidades básicas del núcleo familiar, la mujer se ve urgida a buscar un trabajo remunerado. Y hoy más que nunca ella no encontrará respuesta adecuada a esa necesidad. Porque si ha llegado al nivel de lo que se ha llamado extrema pobreza, la alternativa para ella hoy, y desde hace pocos días atrás, es que su marido, sus hijos y ella misma trabajen todos en el PEM. Cuando llega luego al hogar, encontrará de todas formas que ese trabajo, en el que ni ella, ni su familia tienen derecho a la seguridad social ni a ninguna de las garantías de un trabajador regular, no consigue con todo aplacar más que el hambre de cada día y que siempre falta para zapatos, el remedio, arreglar la mejora o cualquier otra cosa que una familia tiene derecho más que sobrado a esperar. O bien, sencillamente no encontrará ningún trabajo en que pueda ganar lo suficiente para llevar una vida digna junto a su familia, y hará lavados, aseo o cualquier otro pololito a domicilio,

con la angustia constante porque entretanto los niños pueden haber tenido un accidente, o bien no haber comido nada en todo el día. O bien, se empleará en casa particular, donde la ley no exige ni siquiera un nivel de remuneración mínimo como en el PEM, por lo cual, a cambio de techo y comida, puede exigírsele que trabaje legalmente 14 horas diarias. Si tiene suerte, encontrará trabajo en los oficios femeninos, que son tradicionalmente los peor pagados.

A la inseguridad laboral que todo trabajador sufre hoy, ella añade el constante peligro de ser despedida por quedar embarazada, que es precisamente cuando más necesita los beneficios de la seguridad social y de un salario con qué afrontar los nuevos gastos que se le vienen encima.

En buenas cuentas, significa que cuando ella busca hoy, de una y mil formas, asumir el papel de persona responsable por el bienestar material de los suyos, encuentra que le es doblemente negado. Porque como mujer que es, de alguna manera se considera legítimo postergarla, ya que el trabajo remunerado de la mujer sólo se mira como ayuda al hogar y no como necesidad primordial. Y bajo el pretexto de que ella no necesita realmente trabajar, se la deja en la indefensión más absoluta: se le puede pagar aún menos, puede ser echada con toda arbitrariedad, y siempre utilizada como mano de obra barata de sustitución. Por otra parte, como dueña de casa se ve reducida a la más humi-

llante de las impotencias, para cumplir, precisamente, con lo que se supone su único deber sagrado -velar por sus hijos en la comida, vestuario, educación y salud- y no se le entrega ni siquiera los medios más rudimentarios para cumplir esa tarea.

Se configuran así situaciones realmente dramáticas, que desgraciadamente no constituyen hoy casos aislados. Al negársele a la mujer todos los caminos respetables por los cuales puede enfrentar la más primordial de las necesidades de todo ser humano, que es la de la subsistencia personal y la de sus hijos, no le queda más remedio que entregarse ella y sus hijos a la mendicidad y a la prostitución.

Ello es parte de lo que hoy se llama "Costo Social" del modelo económico y que por todos los medios se trata de asegurarnos que puede ser enfrentado con justicia sin cambiar un ápice el modelo mismo.

La mujer no sólo sufre en carne propia lo que significa ese costo social. Se pretende, además, que dado su supuesta idiosincracia, que la hace particularmente idónea para curar todos los males y heridas que la lucha por la vida va dejando, ella se sume al "voluntariado", que se nos presenta como el verdadero camino de participación de la mujer en la comunidad y su mejor contribución al bienestar de la nación. Hermosa labor sin duda, el poder ayudar a los más necesitados y desvalidos; más no

es con el paternalismo clasista como se debe hacer frente a la pobreza y sus consecuentes lacras de desnutrición, prostitución, alcoholismo y toda clase de taras físicas y psicológicas; tampoco es posible que el Estado eluda su verdadera responsabilidad en la creación de esta situación y en la obligación que, por tanto, tiene de enfrentarla, recurriendo a la mujer como mano de obra gratuita y quitando así la oportunidad de proveer empleo a tantas y tantas personas que necesitan hoy un trabajo justo y remunerado. El voluntariado, en estas condiciones, no hace más que reforzar el sistema económico, al limar las aristas más evidentes y vergonzosas del problema que ese sistema crea, y sirve además como vehículo para controlar los centros de madres e in-doctrinarlos en la ideología oficial.

La llamada economía de libre mercado, no sólo afecta a la mujer como trabajadora y como dueña de casa; la afecta también, específicamente, como consumidora. El sistema, basado en el libre juego de la oferta y la demanda, ha llenado el mercado de artículos importados, principalmente suntuarios, para los que es necesario, entonces, crear una demanda.

La mujer en este terreno es el objeto de la manipulación continua y sistemática de la propaganda. Se nos trata de convencer que seremos mejores dueñas de casa, que haremos la felicidad de nuestros hijos y maridos y que nosotras mismas nos sen

tiremos realizadas si usamos tal o cual producto para encerar o lavar, si adquirimos éste o el otro artefacto para el hogar, si usamos tal champú, jabón o desodorante.

Más allá de la frustración continua que se experimenta cuando esa mujer de película se introduce a diario en nuestros hogares por la pantalla del televisor, y nos muestra todo lo que nosotros no tenemos ni podremos obtener jamás como dueñas de casa, está el problema de que en esta forma se está utilizando a la mujer para asegurar el éxito de un sistema que va en contra de sus propios intereses.

Porque es cierto que es la dueña de casa la que determina como se gasta una elevada proporción del ingreso nacional. Como cada dueña de casa cumple esta función sola, aislada de las miles de otras dueñas de casa que a diario hacen lo mismo, no tiene ningún poder que contraponer a quien sí tiene poder para manipular el consumo y todos los medios y oportunidades para ello. El resultado de esta situación es que a ella se le venden productos para los cuales no hay ningún control de calidad; que se sustituyen productos baratos por otros más caros que cumplen exactamente la misma necesidad, que se hace creer a la mujer que está comprando un nuevo producto, cuando la única novedad consiste en que es ella quien paga el nuevo envase y la nueva propaganda.

En el plano político, la mujer ha sido también víctima directa de la represión brutal con que se trata a todos quienes de alguna manera son considerados opositores al régimen. Ha sido objeto de encarcelamiento y tortura y de todas las atrocidades que aguardan a quienes caen en manos de los servicios de inteligencia. Para ella se reserva aún algo más: la vejación sexual, como parte rutinaria de toda esa conducta de odio y violencia que se nos presenta como necesaria para asegurar la paz y el orden.

Como madre, compañera o hija de detenido, ha sufrido la constante humillación de tener que implorar lo que se le debe de acuerdo a la justicia, habiéndose llegado a los extremos de todos conocidos con los familiares de los desaparecidos, en que ni aún el derecho a sepultar a sus muertos les ha sido respetado.

La gran mayoría de las mujeres es reprimida hoy día de una manera mucho más sutil: se trata, por todos los medios, de reducir a la mujer exclusivamente al rol de dueña de casa y configurar este rol de tal forma que la mujer quede más restringida para decidir sobre su propio destino.

El papel de dueña de casa ha impedido a la mujer, desde siempre, aumentar su participación en el quehacer nacional. No porque los quehaceres del hogar o la maternidad conlleven necesariamente el desligarse de otros intereses y esferas de acción,

sino porque la forma en que él se concretiza, impide de hecho que la mujer pueda participar, en igualdad de condiciones que el hombre, en esas tareas. Porque siempre están los niños que atender y la comida que preparar, con lo que ella no cuenta con el tiempo necesario para participar más allá del hogar, con la disponibilidad y continuidad que esas tareas requieren.

Este rol, por cierto, no es una creación actual, pero vemos que hoy, es precisamente este gobierno el que se encuentra tenazmente empeñado en afianzarlo. Ayer se planteaba que no es posible pretender construir una sociedad que sea capaz de dar un mayor bienestar a todos los chilenos, sin aumentar la participación de la mujer a todos los niveles; se comenzaba a comprender que esas ideas y declaraciones son sólo palabrerías huecas si no se crean las condiciones necesarias para posibilitar esa participación; y, consecuentemente, vimos que se impulsaba la creación de instituciones que permitirían socializar las tareas domésticas. Hoy, en cambio, se niega de plano que el Estado tenga que asumir alguna responsabilidad en este sentido. No sólo se trata de negar las conquistas conseguidas por la mujer en este terreno, sino que activamente se busca revertir ese desarrollo. Es éste el mensaje que a diario, sistemáticamente, nos entregan los medios de comunicación: el papel de la mujer está en el hogar. Expertos de todo tipo nos aconsejan acerca de los peligros que encierra pretender asumir cualquier otro rol en forma seria

y responsable: será la ruina de nuestros hogares, forjaremos nuestra propia infelicidad y haremos de nuestros hijos delincuentes, neuróticos y malos ciudadanos.

¿Por qué esta insistencia? ¿Por qué, si se supone que éste es el papel natural de la mujer, es necesario que nos lo recuerden a cada momento?

Porque ese rol, supuestamente natural, es perfectamente concordante y funcional con los intereses económicos de quienes buscan establecer una nueva institucionalidad que les permita seguir enriqueciéndose a costa del sacrificio de la mayoría de los chilenos.

Porque si la mujer, de acuerdo a un orden supuestamente natural, no tiene que trabajar, puede entonces ser utilizada como mano de obra barata y aún gratuita.

Porque si la mujer, de acuerdo a un orden supuestamente natural, debe estar aislada y dedicada exclusivamente a las tareas que realiza entre cuatro paredes de un hogar, puede ser fácilmente manipulada como consumidora.

Porque si la mujer y el hombre creen que de acuerdo a un orden natural el trabajo doméstico no tiene ninguna importancia económica, fácilmente aceptarán que sólo hay que luchar por el pago justo de lo que el marido aporta a la creación de riqueza, ignorando que la mujer también aporta a esa creación de rique-

za, de una manera fundamental, con el trabajo que ella realiza para mantener y reponer la fuerza de trabajo.

También se nos hace presente la necesidad de una mayor población por "razones de seguridad nacional" y para ello hoy nos resaltan los daños causados por los anticonceptivos. Quieren hacernos traer más hijos al mundo sin considerar las condiciones que ofrece en este momento la sociedad para ellos. Una vez más se utiliza a la mujer como objeto de políticas que no van ligadas a su propio bienestar ni a sus necesidades como persona.

Es obvio que quienes se verán más duramente afectadas por esta política de población serán las mujeres más pobres de nuestra patria, las que tienen ya los problemas más angustiosos para sobrevivir a diario. Son ellas las que tendrán que afrontar la llegada de hijos indeseados en nombre de la seguridad nacional.

Si hay que realmente repoblar nuestra Patria, por qué no abrir las puertas para que vuelvan al país quienes tienen el legítimo derecho a vivir en su tierra. Cuando 800 mil chilenos reclaman el derecho a vivir en su Patria, resulta absurdo suponer que el problema actual es que hacen falta más chilenos.

Habría todavía mucho que decir sobre estos y otros as

pectos que configuran la realidad actual de la mujer. Hemos tratado de dar algunos elementos que permitan entender como el actual régimen está actuando respecto a la mujer. Nos parece oportuno citar las palabras pronunciadas por Pinochet con ocasión del último aniversario de la Secretaría Nacional de la Mujer: "la mujer desde que se hace madre, ya no espera nada en el terreno material, busca y encuentra en su propio hijo la finalidad de su vida, su único tesoro y la meta de sus sueños". Es ésta la única mujer que este régimen puede respetar: la mujer mítica que no necesita nada, no pide nada, y por tanto, no exige nada.

Como mujeres chilenas nos sentimos en la obligación de denunciar la forma en que este régimen pretende reprimirnos y coartarnos: señalar que lo que hoy se hace con la mujer no sólo constituye un atropello a sus derechos y a su dignidad como persona, sino que también tiene profundas implicancias para el destino de toda la sociedad. Se está buscando convertirnos en una mayoría silenciosa y silenciada, absolutamente incapaz de movilizarse para defender el derecho que tenemos todos, hombres y mujeres, a una sociedad justa y democrática. Se trata, de esta manera, de hacernos cómplices en la institucionalización de un sistema brutalmente injusto y represivo.

Nuestra obligación en la batalla por la restauración de una verdadera democracia para Chile, es rechazar la estrecha

perspectiva que nos desea imponer el autoritarismo. Nadie puede dar luchas ajenas. Nuestra responsabilidad como mujeres es incorporar HOY nuestras reivindicaciones específicas, vinculándolas a las reivindicaciones de los trabajadores, campesinos, estudiantes, artistas, profesionales e intelectuales. De otro modo no tendremos ningún derecho el día de mañana a lamentarnos del retroceso que para la mujer signifique el sistema que se trata de imponer. Luchamos, primero que nada, por la democracia, levantada sobre la base de la más amplia participación popular. Por una democracia donde mujeres y hombres seamos realmente individuos equivalentes, en derechos y deberes, en todos los ámbitos de la vida social.

Debemos traducir nuestras reflexiones en acción. Es por eso que las llamamos a comprometer nuestro tiempo y energía para que nuestro trabajo, junto al de muchas otras mujeres, pueda fructificar en iniciativas de acción AHORA, de modo que podamos tener un mañana mejor para todas las mujeres, hombres y niños de nuestra Patria.

CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE COMISIONES

DE ESTE ENCUENTRO

se analizará la forma de implementar aquellas tareas propuestas que puedan ser realizadas a través de nuestro círculo.

CONCLUSIONES

El documento presentado por la Comisión Organizadora con tó con la más amplia aprobación de las mujeres presentes. Hubo consenso en todos los grupos respecto a denunciar al actual régi men autoritario (facista) y su política económica como causantes de los problemas fundamentales que afectan hoy a la gran mayoría de los chilenos.

a) PROBLEMAS DE LAS MUJÉRES EN LA ACTUAL SITUACION.

- La mujer carga con la desestructuración de la familia deriva da de la inestabilidad producida por los problemas económi cos y por la represión actual.
- Debido a cesantía del marido, detención, desaparecimiento, e jecución o exilio, la mujer ha debido asumir nuevos roles con el consiguiente recargo de trabajo, desgaste psicológico y desorganización de la vida familiar.
- Cesantía generalizada afecta fuertemente a la mujer. Falta de acceso al trabajo. Cuando hay un puesto de trabajo se pre fiere contratar hombres.
- Se contrata a las mujeres a honorarios y sin previsión social
- Falta de servicios básicos de infraestructura que permitan

trabajar a la mujer y que el Estado debería proporcionar:
ej.: salas cunas y parvularios.

- Cesantía lleva consigo aumento de la prostitución y drogadicción.
- Pérdida del fuero maternal y de la mayoría de los beneficios adquiridos por la mujer después de largas luchas.
- Falta de reglamentación del trabajo realizado por las empleadas domésticas.
- Deterioro de la salud materno infantil debido a la privatización de la salud.
- Cambio de la política de planificación familiar que perjudica fuertemente a la mujer.
- Cambios en la legislación respecto a la mujer que no la benefician. Las mujeres no han sido consultadas ni informadas respecto a la nueva legislación.
- Subestimación de la mujer y su aporte económico en el trabajo doméstico.
- Utilización y alimentación de la mujer a través de los medios de comunicación de masas (proliferación de teleseries), dando una falsa imagen de la mujer como comunista y frívola. Se la utiliza para aumentar el consumo.
- Falta de posibilidades de participación social para todas las mujeres y en especial para la mujer dueña de casa. Se obliga a los centros de madres a afiliarse a CEMA, que los utiliza para los intereses del gobierno.

- Se le impide a la mujer tomar conciencia de su importancia y de sus derechos y se la induce a una vida de retraimiento en función del marido y de los hijos, marginándola del acontecer nacional.
- La mujer que quiere participar, tanto en el trabajo fuera de la casa (por apremiante necesidad económica) como en organizaciones comunitarias o de acción política, en general, no cuenta con el apoyo o comprensión del marido y de los hijos. Ellos no comprenden muchas veces la importancia de la participación de la mujer.

b) REIVINDICACIONES

- Retorno a la democracia y al ejercicio de todos los derechos políticos.
- Existencia legal de los partidos políticos
- Rechazo a la autocracia en el país y en la familia
- Rechazo al nacionalismo que aísla al país
- Luchar contra los efectos de la represión, contra el temor que impide a las mujeres su participación en las organizaciones, por ej. en partidos políticos.
- Exigir de parte del Estado la gratuidad de los servicios de salud y educación. Que la educación sea integral y no discrimine entre hombres y mujeres.
- Derecho al trabajo en condiciones de tranquilidad y libertad
- Rechazo al Plan Laboral. Que se ponga fin a los contratos

cortos, que se termine con los topes de edad para jubilar y trabajar, que se de seguridad social.

- Plantear como reivindicación sindical el cumplimiento de la ley de salas cunas. Incorporar en general en los pliegos de peticiones los derechos de la mujer.
- Recuperación del fuero maternal y de todas las garantías de la mujer embarazada.
- Derecho a elegir libremente el número de hijos deseados. Plena información y gratuidad de los sistemas de control de natalidad.
- Reconocimiento social de la importancia del trabajo doméstico. Reactualizar la legislación que permite jubilar a la dueña de casa.
- Derecho a la Patria potestad compartida, amplia capacidad legal de la mujer casada. Creación de la ley de divorcio y aborto.
- Luchas para que los colegios profesionales representen a la mayoría de sus miembros.
- Crear conciencia de la manipulación que hace actualmente este gobierno de la mujer.

c) FORMAS DE ORGANIZACION, ACCIONES Y TAREAS PARA LUCHAR POR LAS REIVINDICACIONES PLANTEADAS

Hubo consenso en todos los grupos sobre la importancia y necesidad urgente de organización de las mujeres, especialmen

te de las dueñas de casa, para romper el aislamiento de la mujer en el hogar. También se vio la necesidad de una instancia que coordine las organizaciones existentes.

Se enumeran a continuación las proposiciones planteadas:

- Aprovechar las antiguas organizaciones de base, donde se pueda.
- Reforzar las organizaciones que se han creado como reacción al sistema.
- Crear nuevas organizaciones de base que agrupen a las mujeres. Por ej. comités de dueñas de casa para luchar contra el consumismo, o de defensa del consumidor.
- Incorporación de las mujeres que trabajan a sus sindicatos o colegios profesionales.
- Formación de una organización nacional de mujeres, un amplio movimiento que agrupe a mujeres de todos los sectores sociales para luchar por la democracia y los derechos de la mujer.
- Formar un grupo semejante al Grupo de los 24, para el estudio de la condición jurídica de la mujer. También para asesoría permanente en materias legales.
- Creación de comisiones técnicas de estudio: situación laboral de la mujer, educación sexual y planificación familiar, legislación, etc. Comisiones que estudien los problemas, den asesoría a mujeres y promuevan acciones concre

tas.

- Creación de una revista de la mujer que combata el uso que actualmente se hace de la mujer en los medios de comunicación de masas.
- Solidaridad con familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados, y exiliados. Luchar por la unificación de la familia.
- Alentar todo tipo de manifestaciones recreativas y artísticas que planteen los problemas de la mujer.
- Denunciar y boicotear la propaganda estupidizante a que está sometida la mujer en este régimen.



MUJERES ASISTENTES AL ENCUENTRO DEL CIRCULO DE ESTUDIOS SOBRE
LA CONDICION DE LA MUJER DE LA ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO.
SANTIAGO, MARTES 30 DE OCTUBRE.

TOTAL DE MUJERES ASISTENTES 175

ACTIVIDAD

Profesionales	114
Dueñas de casa	9
Empleadas	8
Secretarias	6
Estudiantes	8
Artistas	4
Jubiladas	1
Cesantes (+)	5
Sin datos	19

(+) Estas cifras corresponden a las mujeres que se definieron
como cesantes. Otras mujeres profesionales que estaban
cesantes se definieron por su profesión.

PROFESIONES

Educadora de Párvulos	3	Enfermeras	5
Antropóloga	1	Periodistas	3
Profesoras	26	Médicos	3
Sociólogas	15	Traductoras	3
Psicólogas	9	Arquitectos	2